Este documento ha sido firmado con la firma electrónica del IECM, todas las firmas se encuentran al final del documento

MINUTA, 24ª SESIÓN URGENTE 2021

En la Ciudad de México, siendo las once horas con veintiséis minutos del uno de mayo de dos mil veintiuno, a través de Microsoft teams, dio inicio la vigésimo cuarta sesión urgente de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Comisión), correspondiente al año dos mil veintiuno, convocada con fundamento en el artículo 55 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México (Código); 15 del Reglamento Interior del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Reglamento Interior); 4 y 53 inciso C) del Reglamento de Sesiones y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Reglamento de Sesiones); así como el Acuerdo IECM/ACU-CG-105/2020.

LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Estuvieron presentes por medio de video conferencia en tiempo real los integrantes de la Comisión, el consejero electoral Mtro. Bernardo Valle Monroy en su carácter de presidente, las consejeras electorales Mtra. Erika Estrada Ruíz, y Mtra. Sonia Pérez Pérez, ambas en su calidad de integrantes de la Comisión, asimismo, asistieron, en calidad de invitado e invitada, el Mtro. Juan Manuel Lucatero Radillo, encargado del despacho de la Secretaría Ejecutiva y la Lic. María Guadalupe Zavala Pérez, titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos, además del Director de Quejas de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas, en su calidad de secretario técnico de la Comisión, Lic. Jesús Ignacio Becerra Rojas Vertiz.

Verificado el *quórum* para sesionar, de conformidad con lo previsto en los artículos 46 fracción V, 60 y 61 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México, se declaró abierta la sesión.

Acto seguido, el presidente instruyó al secretario técnico diera lectura del orden del día, para someterlo a consideración de quienes integran la comisión, mismo que contenía el punto siguiente:

ÚNICO. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del acuerdo de desechamiento de la queja identificada con la clave alfanumérica IECM-QNA/309/2021.

El proyecto de orden del día fue aprobado por unanimidad de los integrantes, adicionalmente y toda vez que la documentación correspondiente al punto del orden del día se distribuyó previamente, fue aprobada por unanimidad en votación nominal la dispensa de su lectura.

Acto seguido, se procedió a su desahogo, conforme a lo siguiente:

ÚNICO. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del acuerdo de desechamiento de la queja identificada con la clave alfanumérica IECM-QNA/309/2021.

La consejera electoral Sonia Pérez Pérez precisó que enviaría algunas consideraciones para robustecer el señalamiento hecho respecto de la presentación de quejas frívolas.

Acto seguido, la consejera electoral Erika Estrada Ruíz expresó que enviaría observaciones de forma al proyecto puesto a consideración.

El Secretario Técnico mencionó que se habían recibido observaciones por parte de la presidencia de la comisión.

Al no haber más intervenciones, se aprobó por unanimidad en votación nominal el siguiente acuerdo:

- **CAP/053-24ª.Urg.2021.** Se aprobó por unanimidad de votos, el acuerdo de desechamiento de la queja identificada con la clave alfanumérica IECM-QNA/309/2021.

  Lo anterior, con las propuestas de las consejeras electorales Sonia Pérez Pérez y Erika Estrada Ruíz, así como el consejero electoral Bernardo Valle Monroy.

El Secretario Técnico informó que se habían agotado los puntos del orden del día.

Agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, siendo las once horas con treinta y dos minutos del uno de mayo de dos mil veintiuno, se dio por concluida la vigésimo cuarta sesión urgente de la Comisión. Lo anterior se hace constar en la presente minuta que, previa lectura y ratificación, la firman al margen y al calce las consejeras y el consejero que asistieron a la misma.

BERNARDO VALLE MONROY
Consejero electoral y presidente de la
Comisión Permanente de Asociaciones Políticas

ERIKA ESTRADA RUIZ
Consejera electoral e integrante de la
Comisión Permanente de Asociaciones Políticas

SONIA PÉREZ PÉREZ
Consejera electoral e integrante de la
Comisión Permanente de Asociaciones Políticas

El presente documento cuenta con firma electrónica, la cual posee validez jurídica, de conformidad con lo previsto en el Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México IECM/ACU-CG-122/2020.

Este documento ha sido firmado con la firma electrónica del IECM, todas las firmas se encuentran al final del documento

HOJA DE FIRMAS

Documento firmado por: CN= Bernardo Valle Monroy;
Certificado: 38000002BB81994270438E018B0000000002BB
Sello Digital: ls5EPPF7WfEAOOWsQTIsA4XjDjEHNO+LnyhMBaF/QAE=
Fecha de Firma: 27/05/2021 06:21:16 p. m.

Documento firmado por: CN= Erika Estrada Ruiz;
Certificado: 38000002CFD9C98E962E5775F40000000002CF
Sello Digital: lS2VcO8LMXYHjZ7RAUPlrQaXvzacU9xLTceXmjm2uAs=
Fecha de Firma: 28/05/2021 07:44:34 a. m.

Documento firmado por: CN= Sonia Pérez Pérez;
Certificado: 38000002BAFB7A573A9F90F8850000000002BA
Sello Digital: lYwlrrXHk7G1iDC+PFmQCvMahwq3zHVXMBcQftcRKE4=
Fecha de Firma: 28/05/2021 09:35:11 a. m.